

INFORME
DE ACTIVIDADES LEGISLATIVAS DE SEPTIEMBRE DE 2011 A FEBRERO DE 2012

	PROPOSICIÓN O INICIATIVA	FECHA	STATUS
1	<p style="text-align: center;">Punto de Acuerdo</p> <p>Único. Se solicita a las Secretarías de Hacienda y Crédito público y de Salud del gobierno federal, entreguen urgentemente los 34 millones de pesos para la realización de la ampliación y remodelación del Centro de Salud T-II San Andrés Tomatlan ubicado en la delegación Iztapalapa, mismo que se encuentra considerado en el Plan Maestro de Infraestructura física en salud.</p>	<p style="text-align: center;">Dado en el Recinto Legislativo a los veintisiete días del mes de septiembre del año 2011</p>	Aprobado
2	<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>ÚNICO. Se exhorta, de manera respetuosa, a la Secretaría de Hacienda y Crédito Público para que realice, de manera urgente, la entrega de los recursos económicos a la Secretaría de Salud del Distrito Federal para la ampliación y remodelación de los Centros de Salud de San Gregorio Atlapulco, San Andrés Tomatlan, Quiahuatla y Lomas de Padierna ubicados en las delegaciones Xochimilco, Iztapalapa, Tlahuac y Tlalpan, respectivamente.</p>	<p style="text-align: center;">Dado en el Recinto Legislativo a los veintisiete días del mes de septiembre del año 2011</p>	Aprobado
3	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO	<p style="text-align: center;">Dado en el Recinto Legislativo a los</p>	Aprobado

	<p>ÚNICO.- Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, solicita a las comisiones de Educación, del Distrito Federal, de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión consideren etiquetar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, la cantidad de 280 millones de pesos para el equipamiento y mantenimiento de escuelas públicas de nivel básico en el Distrito Federal, presupuesto que deberá ser asignado para su aplicación a través del Instituto de Infraestructura Física Educativa del Distrito Federal .</p>	<p>veintisiete días del mes de septiembre del año 2011</p>	
4	<p align="center">PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO</p> <p>PRIMERO. Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura solicita a las comisiones de Transportes, del Distrito Federal, de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión, consideren etiquetar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, las cantidades de 92 millones de pesos para ampliación de carriles, construcción de un paso a desnivel y puente</p>	<p>Dado en el Recinto Legislativo a los veintisiete días del mes de septiembre del año 2011</p>	<p>Aprobado</p>

	<p>vehicular en el cruce de Eje 6 y Avenida Javier Rojo Gómez en la delegación Iztapalapa, Distrito Federal y de 75 millones 246 mil 570 pesos para la pavimentación con cemento hidráulico de la vialidad principal en el circuito interior de la Central de Abastos del Distrito Federal.</p> <p>SEGUNDO. Se solicita al Jefe de gobierno del Distrito Federal, a las Secretarías de Finanzas, de Obras y Servicios de igual manera del Gobierno del Distrito Federal consideren incluir en el Proyecto del Presupuesto de Egresos del Distrito Federal 2012 recursos para las obras descritas en el numeral que antecede así como a la Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública de esta Asamblea considere etiquetar los recursos señalados para el presente asunto.</p>		
5	<p align="center">PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO</p> <p>ÚNICO. Se exhorta al Secretario de Salud del gobierno federal, Maestro Salomón Chertorivski Woldenberg, a que realice las gestiones necesarias, de manera urgente, para la entrega, a su similar en el Distrito Federal, de los 125 millones de pesos destinados a la continuación de las obras y equipamiento del Hospital General Regional de Iztapalapa etiquetados desde la Cámara de Diputados en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el presente ejercicio fiscal.</p>	<p>Dado en el Recinto Legislativo a los veintisiete días del mes de septiembre del año 2011</p>	Aprobado
6	<p align="center">Punto de Acuerdo</p>	<p>Recinto Legislativo a los once días del mes</p>	Aprobado

	<p>ÚNICO.- Se solicita, de manera respetuosa, al c. Jefe de Gobierno del Distrito Federal, en el marco de sus atribuciones, la creación del Fondo de Apoyo de reinserción integral de los migrantes y sus familias y de fomento a la inversión productiva dentro del presupuesto de egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012.</p>	<p>de octubre del año 2011</p>	
7	<p style="text-align: center;">Punto de Acuerdo</p> <p>ÚNICO.- Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura, solicita a las comisiones de Salud, del Distrito Federal, de Presupuesto y Cuenta Pública, y de Hacienda y Crédito Público de la Cámara de Diputados del H. Congreso de la Unión consideren etiquetar en el Presupuesto de Egresos de la Federación para el ejercicio fiscal 2012, la cantidad de un mil doscientos millones de pesos para la conclusión de las tres etapas construcción y el equipamiento del Hospital General Regional de Iztapalapa en el Distrito Federal.</p>	<p>Recinto Legislativo a los once días del mes de octubre del año 2011</p>	Aprobado
8	<p style="text-align: center;">Punto de Acuerdo</p> <p>Único. Se solicita a la Secretaría de Salud del gobierno federal y a la Comisión Nacional de protección social en salud, amplíen las acciones integrales del Catalogo universal en servicios de salud (CAUCES) del Seguro Popular y se</p>	<p>Dado en el Recinto Legislativo a los veintisiete días del mes de octubre del año 2011</p>	Aprobado

	incluyan en su cuadro las enfermedades de insuficiencias renales y otros padecimientos relacionados con la nefritis y nefrosis entre la población del Distrito Federal.		
9	<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>PRIMERO. Esta Asamblea Legislativa del Distrito Federal, V Legislatura solicita, de manera respetuosa, al Jefe de Gobierno del Distrito Federal incluya en el Proyecto de Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012, la cantidad de 1200 millones de pesos para la construcción y equipamiento del Centro Cultural Metropolitano ubicado en el inmueble de la Universidad Autónoma Metropolitana unidad Iztapalapa.</p> <p>SEGUNDO. Se solicita a las Comisiones unidas de Presupuesto y Cuenta Pública y Hacienda de esta Asamblea consideren etiquetar en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal para el ejercicio fiscal 2012 los recursos señalados en el numeral que antecede.</p>	Dado en el Recinto Legislativo a los diecisiete días del mes de noviembre del año 2011	Aprobado
10	<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>Primero.- La Asamblea Legislativa del Distrito Federal aprueba un monto adicional de 100 millones de pesos para que el Gobierno del Distrito Federal, a</p>	Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a los ocho días del mes	Aprobado

<p>través de la Secretaría de Desarrollo Rural y Equidad para las Comunidades, cumpla con la política de atención a los pueblos indígenas, originarios, afrodescendientes, comunidades de distinto origen nacional, desarrollo agropecuario y rural, equidad de género, agricultura sustentable a pequeña escala, proyectos especiales y vinculación comercial, así como para la atención a huéspedes, migrantes y sus familias. Estas ampliaciones serían distribuidas de la siguiente manera:</p> <p>a) Equidad para los pueblos indígenas, originarios, afrodescendientes, comunidades de distinto origen nacional, así como para la convivencia intercultural, incluyendo la parte que le corresponde de equidad de género y proyectos productivos para la mujer indígena y de pueblos originarios por 70 millones de pesos;</p> <p>b) Desarrollo agropecuario y rural y apoyos a la mujer rural, por 14 millones de pesos</p> <p>c) Agricultura sustentable a pequeña escala y proyectos especiales y vinculación comercial por:11 millones de pesos; y</p> <p>d) Ciudad hospitalaria, intercultural y atención a migrantes, incluyendo los proyectos productivos para la mujer huésped y migrantes por 5 millones de pesos.</p>	<p>de diciembre del años dos mil once.</p>	
---	--	--

	<p>Segundo.- El decreto de Presupuesto para el ejercicio fiscal del Distrito Federal para 2012 contendrá un artículo transitorio que etiquete los recursos señalados en el punto de acuerdo anterior.</p>																	
<p>11</p>	<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>ÚNICO. Se solicita a la Comisión de Salud y Asistencia Social de esta Asamblea que en la opinión a que hace referencia el artículo 64 bis de nuestra Ley Orgánica, se otorguen recursos fiscales adicionales al presupuesto aprobado por este Pleno a la Secretaría de Salud del Distrito Federal un monto de 7 millones 380 mil pesos para la continuación de obras y equipamiento de los Centros de Salud Francisco villa, Quetzalcoatl y Santiago Acahualtepec conforme a la siguiente distribución:</p> <table border="1" data-bbox="289 982 1356 1393"> <thead> <tr> <th>Centro de salud</th> <th>Monto solicitado</th> <th>concepto</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td>Francisco villa</td> <td>200, 000.00 (doscientos mil pesos)</td> <td>Equipamiento</td> </tr> <tr> <td>Santiago Acahualtepec</td> <td>3,000,000.00 8tres millones de pesos)</td> <td>Obra/remodelación</td> </tr> <tr> <td></td> <td>100,000.00 (cien mil pesos)</td> <td>Equipamiento</td> </tr> <tr> <td>Quetzalcoatl</td> <td>4,000,000.00 (cuatro</td> <td>Obra/remodelación</td> </tr> </tbody> </table>	Centro de salud	Monto solicitado	concepto	Francisco villa	200, 000.00 (doscientos mil pesos)	Equipamiento	Santiago Acahualtepec	3,000,000.00 8tres millones de pesos)	Obra/remodelación		100,000.00 (cien mil pesos)	Equipamiento	Quetzalcoatl	4,000,000.00 (cuatro	Obra/remodelación	<p>Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a los ocho días del mes de diciembre del años dos mil once.</p>	<p>Aprobado</p>
Centro de salud	Monto solicitado	concepto																
Francisco villa	200, 000.00 (doscientos mil pesos)	Equipamiento																
Santiago Acahualtepec	3,000,000.00 8tres millones de pesos)	Obra/remodelación																
	100,000.00 (cien mil pesos)	Equipamiento																
Quetzalcoatl	4,000,000.00 (cuatro	Obra/remodelación																

		millones de pesos)											
		80,000.00	Equipamiento										
	TOTAL	7,380,000.00											
12	<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>ÚNICO. Se solicita a la Comisión de Salud y Asistencia Social de esta Asamblea que en la opinión a que hace referencia el artículo 64 bis de nuestra Ley Orgánica, se otorguen recursos fiscales adicionales al presupuesto aprobado por este Pleno a la Secretaría de Salud del Distrito Federal un monto de 8 millones 779 mil 927 pesos para la contratación de personal de honorarios para la cobertura del turno vespertino de los Centros de Salud de la Jurisdicción Sanitaria de la delegación Iztapalapa así como de la clínica de la Mujer en la misma demarcación conforme a la siguiente distribución:</p> <table border="1" style="width: 100%; border-collapse: collapse;"> <thead> <tr> <th style="text-align: center;">INSTANCIA</th> <th style="text-align: center;">NÚMERO DE PLAZAS</th> <th style="text-align: center;">PERÍODO DE CONTRATACIÓN</th> <th style="text-align: center;">MONTO</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="text-align: center;">TURNO VESPERTINO DE LOS CENTROS DE SALUD ASIGNADOS A</td> <td style="text-align: center;">24 PLAZAS</td> <td style="text-align: center;">DE 1º DE ENEERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012</td> <td style="text-align: center;">4'259,138.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y</td> </tr> </tbody> </table>			INSTANCIA	NÚMERO DE PLAZAS	PERÍODO DE CONTRATACIÓN	MONTO	TURNO VESPERTINO DE LOS CENTROS DE SALUD ASIGNADOS A	24 PLAZAS	DE 1º DE ENEERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	4'259,138.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y	<p>Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a los ocho días del mes de diciembre del años dos mil once.</p>	Aprobado
INSTANCIA	NÚMERO DE PLAZAS	PERÍODO DE CONTRATACIÓN	MONTO										
TURNO VESPERTINO DE LOS CENTROS DE SALUD ASIGNADOS A	24 PLAZAS	DE 1º DE ENEERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	4'259,138.00 (CUATRO MILLONES DOSCIENTOS CINCUENTA Y										

	LA JURISDICCIÓN SANITARIA DE IZTAPALAPA			NUEVE MIL CIENTYO TREINTA PESOS)		
	CLÍNICA DE LA MUJER	24 PLAZAS	DE 1º DE ENEERO AL 31 DE DICIEMBRE DE 2012	4'520,789.00 (CUATRO MILLONES QUINIENTOS VEINTE MIL SETECIENTOS OCHENTA Y NUEVE PESOS)		
			TOTAL	8'779,927 .00 (OCHO MILLONES SETECIENTOS SETENTA Y NUEVE MIL NOVECINTOS VEINTISIETE PESOS)		
13	PROPOSICIÓN CON PUNTO DE ACUERDO				Dado en el Salón de Sesiones de la	Aprobado

	<p>PRIMERO. Se solicita a la Comisión de Cultura de esta Asamblea que en la opinión a que hace referencia el artículo 64 bis de nuestra Ley Orgánica, se considere etiquetar en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal un monto de 3.5 millones de pesos para la celebración del 13 al 20 de marzo de 2012 de la fiesta del “Espíritu Oaxaqueño” Guelaguetza y de los pueblos originarios en la Delegación Iztapalapa.</p> <p>SEGUNDO.- Se solicita a las Comisiones de Hacienda y de Presupuesto y Cuenta se considere etiquetar en el Presupuesto de Egresos del Distrito Federal un monto de 3.5 millones de pesos para la celebración del 13 al 20 de marzo de 2012 de la fiesta del “Espíritu Oaxaqueño” Guelaguetza y de los pueblos originarios en la Delegación Iztapalapa.</p>	Asamblea Legislativa del Distrito Federal a los ocho días del mes de diciembre del años dos mil once.	
14	<p style="text-align: center;">INICIATIVA</p> <p>De Decreto por el que reforma y adicionan dos párrafos al artículo 815 bis del Código de Procedimientos Civiles del Distrito Federal</p>	Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a los ocho días del mes de diciembre del años dos mil once.	Pendiente De Dictamen Por Parte De La Comisión De Procuración De Justicia
15	<p style="text-align: center;">INICIATIVA</p> <p>Con proyecto de decreto por la que se propone denominar un salón de</p>	Dado en el Salón de Sesiones de la	Pendiente De Dictamen Por

	esta Asamblea Legislativa “Doctor Juventino Víctor Castro y Castro”	Asamblea Legislativa del Distrito Federal a los ocho días del mes de diciembre del años dos mil once.	Parte De La Comisión de Normatividad Legislativa, estudios y prácticas parlamentarias
16	<p style="text-align: center;">INICIATIVA</p> <p>De decreto por la que se reforman diversas disposiciones del Código Fiscal del Distrito Federal</p>	Dado en el Salón de Sesiones de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal a los trece días del mes de diciembre del años dos mil once.	Aprobada
17	<p style="text-align: center;">PUNTO DE ACUERDO</p> <p>PRIMERO.- Se exhorta al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que por su conducto se instale una mesa de trabajo de alto nivel con la Comisión Nacional del Agua y Diputados de la Asamblea Legislativa del Distrito Federal, con la finalidad de implementar acciones conjuntas que</p>	Dado en el Recinto Legislativo a los veintinueve días del mes de febrero del año 2012.	Aprobado

	<p>minimicen las consecuencias de la próxima temporada de estiaje en la ciudad.</p> <p>SEGUNDO.- Se solicita al Sistema de Aguas de la Ciudad de México para que por su conducto se gestione un recorrido por el Sistema Cutzamala, con la finalidad de que los Diputados integrantes de esta Asamblea Legislativa conozcamos el estado que actualmente guarda.</p>		
--	--	--	--